

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a cotización oficial
(«Acerías y Forjas de Azcoitia, Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 2.200.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales, cada una, totalmente desembolsadas, número 1.800.001 al 4.000.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de enero de 1987, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Acerías y Forjas de Azcoitia, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 14 de octubre de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 27 de enero de 1988.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-Visto bueno: El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-1.675-C (11485).

BANCO DE BILBAO

Aviso

Con fecha 3 de diciembre de 1987 esta Junta Sindical admitió a contratación pública y cotización oficial 2.020.000 bonos, sexta emisión, al portador, de 5.000 pesetas nominales, cada uno, números 1 al 2.020.000.

Por un error se indicó la mencionada numeración cuando tenía que ser 2.030.000 títulos, números 1 al 2.030.000.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Bilbao, 15 de febrero de 1988.-El Secretario, E. Ortiz de Artiñano.-998-10 (14590).

MADRID

Aviso

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 11 de febrero de 1988, los siguientes títulos, emitidos por «Nueva Montaña Quijano, Sociedad Anónima», CIF número A-39000088, Código valor número 16666011, en virtud de escritura pública de fecha 1 de diciembre de 1987:

«11.239.215 acciones, al portador, serie B, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 6.852.919 al 18.092.133, ambos inclusive.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de febrero de 1988.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-1.908-C (12719).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 945.880 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, número 2.916.481 al 3.862.360, emitidas mediante escritura de 3 de febrero y 27 de agosto de 1987, por «Unión Industrial» y «Agro-Ganadera, Sociedad Anónima» (UNIASA).

Barcelona, 9 de febrero de 1988.-El Síndico-Presidente.-737-16 (11342).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 276.076 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.104.304 al 1.380.379, mediante escritura de 6 de abril de 1987, por «Filo, Sociedad Anónima».

Barcelona, 9 de febrero de 1988.-El Síndico-Presidente.-736-16 (11341).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 1.173.669 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 17.605.031 al 18.778.699, emitidas mediante escritura de 9 de abril de 1987, por «Asland, Sociedad Anónima».

Barcelona, 9 de febrero de 1988.-El Síndico-Presidente.-735-16 (11340).

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Bonos de Caja, serie XXVIII, emisión 10 de marzo de 1987. Pago de cupón

A partir del día 10 de marzo próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 2 de los bonos de caja de la citada emisión conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Importe cupón semestral	48,13
Retención fiscal	9,63
Líquido a percibir por cupón ...	38,50

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias.

Madrid, 27 de febrero de 1988.-El Secretario general.-995-12 (14588).

MASALCA, S. A.

La Junta general y universal de socios de 20 de septiembre de 1979, cuyos acuerdos se formalizaron en escritura de 28 de igual mes y año, autorizada por el Notario de Valencia don Rafael Azpitarte Camy, acordó la disolución de la Sociedad y el nombramiento como Liquidador único de don Fernando Saldaña Martín, hasta entonces Administrador único de la Sociedad.

En escritura autorizada por el antes citado Notario el 30 de julio de 1987, los socios de

«Masalca, Sociedad Anónima», celebran Junta general y universal de socios, y la Junta y también cada uno de los socios, aprueba el Balance final de liquidación presentado por el Liquidador, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	37.509.800
Gastos de Constitución	40.000
Caja	602.278
Total Activo	38.152.078
Pasivo:	
Capital Social	1.000.000
Fondo amortización	4.000
A cuenta Ley 50/1977	37.148.078
Total Pasivo	38.152.078

Valencia, 25 de enero de 1988.-El Liquidador de la Sociedad, Fernando Saldaña Martín.-745-10 (11850).

ORTIZ Y CIA., S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Ortiz y Compañía, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 24 de marzo de 1988, jueves, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en las oficinas de Madrid, calle Zurbano, número 92, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación de Acta anterior.

Segundo.-Aprobación, si procediere, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Tercero.-Aprobación de distribución de la Cuenta de Resultados.

Cuarto.-Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de marzo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Vicente Recuero.-2.283-C (14560).

LA NORDICA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 29 de febrero de 1988, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 21 de marzo de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, del ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1987.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ampliación del capital social y modificación, en su caso, de los Estatutos sociales para adaptarlos a las decisiones que se acuerden.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de marzo de 1988.-Jaime Botet Sangra, Presidente del Consejo de Administración.-2.282-C (14559).

TAFE, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general de accionistas celebrada el día 9 de septiembre de 1987, se acordó disolver la Sociedad y proceder a su liquidación.

Igualmente se hace público, a efectos de lo previsto en el artículo 166 de la misma Ley, el Balance final de liquidación aprobado en la misma Junta, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	138.687
Pérdidas ejercicios anteriores...	2.057.159
Pérdidas ejercicio 1987.....	2.054.154
Total Activo.....	4.250.000
Pasivo:	
Capital	4.250.000
Total Pasivo.....	4.250.000

Barcelona, 3 de febrero de 1988.-Alfredo Ferrer Ginés, Presidente del Consejo de Administración.-1.717-C (11826).

ASOCIACION MUTUALISTA DE LA INGENIERIA CIVIL (AMIC)

Entidad de Previsión Social del Instituto de la Ingeniería de España

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Asociación, se convoca Asamblea general ordinaria, el próximo día 23 de marzo, miércoles, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o a las diecisiete horas en segunda, en General Arrando, número 38 (Instituto de la Ingeniería de España), de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobar, si procede, el acta de la sesión celebrada el 23 de marzo de 1987.

Segundo.-Memoria, Balance y cuentas de la gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1987.

Tercero.-Presupuesto de gastos de administración y plan de inversiones para el año 1988.

Cuarto.-Informe de la Junta de Gobierno.

Quinto.-Adaptación a la Ley 33/1984, de 2 de agosto, y acomodación al Real Decreto 2615/1985, de 4 de diciembre. Transformación de los contratos colectivos de AMIC y aplicación del fondo de garantía de los mismos.

Sexto.-Normas de la sección de solidaridad.

Séptimo.-Proponer a las Asociaciones que integran el Instituto de la Ingeniería de España que designen un representante en la Comisión de Censura del Balance.

Octavo.-Propuesta del Consejo General para nombramiento de Presidente de AMIC.

Noveno.-Propuesta de nombramiento de Presidente de honor de la Junta de Gobierno.

Décimo.-Propuesta de nombramiento de Vocales del Consejo General.

Undécimo.-Propuesta de nombramiento de Vocales de la Junta de Gobierno.

Duodécimo.-Concesión y reparto de premios.

Decimotercero.-Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.-Aprobación del acta.

Madrid, 29 de febrero de 1988.-El Secretario, Gerardo Polo Sánchez.-2.288-C (14562).

ASOCIACION MUTUALISTA DE LA INGENIERIA CIVIL (AMIC)

Automóviles

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Asociación, se convoca Asamblea general ordinaria, el próximo día 23 de marzo, miércoles, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, o a las diecinueve horas treinta minutos en segunda, en General Arrando, número 38 (Instituto de la Ingeniería de España), de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobar, si procede, el acta de la sesión celebrada el 23 de marzo de 1987.

Segundo.-Memoria, Balance y cuentas de la gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1987.

Tercero.-Presupuesto de gastos de administración y plan de inversiones para el año 1988.

Cuarto.-Informe de la Junta de Gobierno.

Quinto.-Proponer a las Asociaciones que integran el Instituto de la Ingeniería de España para que designen un representante en la Comisión de Censura del Balance.

Sexto.-Propuesta del Consejo General para nombramiento de Presidente de AMIC.

Séptimo.-Propuesta de nombramiento de Presidente de honor de la Junta de Gobierno.

Octavo.-Propuesta de nombramiento de Vocales del Consejo General.

Noveno.-Propuesta de nombramiento de Vocales de la Junta de Gobierno.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.-Aprobación del acta.

Madrid, 29 de febrero de 1988.-El Secretario, Gerardo Polo Sánchez.-2.289-C (14563).

COMPANIA URBANIZADORA METROPOLITANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de marzo de 1988, en primera convocatoria, o el día 23 del mismo mes y año, en segunda convocatoria. En ambos casos la Junta se celebrará a las once horas, en el cine «Torre de Madrid», calle de la Princesa, número 1, de esta capital. Tienen derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que sean titulares de diez o más acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma. Los señores accionistas que deseen asistir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, valedera para ambas convocatorias, en el domicilio social, Gran Vía, número 88, de Madrid, en la oficina central y sucursales del Banco de Vizcaya y del Banco de Financiación Industrial (INDUBAN), o en la Entidad de crédito en que tuvieran depositadas sus acciones. Los señores accionistas que no asistan personalmente podrán conferir por escrito su representación a otro accionista.

El Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistencia exigido, por lo cual, con toda probabilidad, la Junta se celebrará en segunda convocato-

ria, el día 23 del presente mes de marzo, a las once horas.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio económico de 1987, así como la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.-Ampliación de capital liberada.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces y en las condiciones que estime oportunas con cargo a reservas o mediante aportaciones dinerarias o no dinerarias, dentro del plazo y en los términos establecidos en los artículos 88, 94, 95 y 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 julio de 1951, y normativa societaria de la Comunidad Económica Europea aplicable y, en su caso, modificar el artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones, bonos y otros títulos análogos, simples o con garantías, convertibles o no en acciones de la Sociedad o de otras Entidades, de conformidad con los artículos 95 y 128, número 4, de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y normativa societaria de la Comunidad Económica Europea aplicable.

Sexto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

La Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios y el informe de los accionistas censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social desde quince días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 1 de marzo de 1988.-El Consejo de Administración.-2.268-C (14556).

COMPANIA INMOBILIARIA METROPOLITANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de marzo de 1988, en primera convocatoria, o el día 23 del mismo mes y año, en segunda convocatoria. En ambos casos la Junta se celebrará a las doce treinta horas, en el cine «Torre de Madrid», calle de la Princesa, número 1, de esta capital. Tienen derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que sean titulares de diez o más acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma. Los señores accionistas que deseen asistir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, valedera para ambas convocatorias, en el domicilio social, Gran Vía, número 88, de Madrid, en la oficina central y sucursales del Banco de Vizcaya y del Banco de Financiación Industrial (INDUBAN), o en la Entidad de crédito en que tuvieran depositadas sus acciones. Los señores accionistas que no asistan personalmente podrán conferir por escrito su representación a otro accionista.

El Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistencia exigido, por lo cual, con toda probabilidad, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 23 del presente mes de marzo, a las doce treinta horas.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio económico de 1987, así como la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces y en las condiciones que estime oportunas con cargo a reservas o mediante aportaciones dinerarias o no dinerarias, dentro del plazo y en los términos establecidos en los artículos 88, 94, 95 y 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y normativa societaria de la Comunidad Económica Europea aplicable y, en su caso, modificar el artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones, bonos y otros títulos análogos, simples o con garantías, convertibles o no en acciones de la Sociedad o de otras Entidades, de conformidad con los artículos 95 y 128, número 4, de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, y normativa societaria de la Comunidad Económica Europea aplicable.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

La Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios y el informe de los accionistas censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social desde quince días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 1 de marzo de 1988.—El Consejo de Administración.—2.269-C (14555).

IBERDEALER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado con fecha 24 de febrero de 1988, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y artículos 13 y 15 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el miércoles, día 23 de los corrientes, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social de Velázquez, número 12, en primera convocatoria, y para el supuesto de que no existiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos siguientes:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1987; Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Ratificación de los nombramientos de Consejeros.

Cuarto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 1 de marzo de 1988.—El Secretario general del Consejo de Administración, Rafael Marín-Lázaro Angulo.—2.258-C (14550).

SULIAR, S. A.

Por la presente se le convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social

de la Entidad mercantil «Suliar, Sociedad Anónima», sito en Sa Roca Rotja, sin número, de Sóller (Mallorca), el próximo día 22 de marzo de 1988, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Elección de nuevos Consejeros y renovación del cargo de Presidente.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sóller, 25 de febrero de 1988.—José Morell Bannasar, Presidente.—2.265-C (14553).

SUMINISTROS CONTABLES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día 17 de marzo de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Ratificar, en su caso, el aval prestado por don Enrique Cosiáls Teglen, en nombre de la Sociedad y en favor de «Suministros Contables Madrid, Sociedad Anónima», por importe de 5.600.000 pesetas, para la compra de una máquina para dicha Empresa.

Segundo.—Elegir, en su caso, Presidente y Secretario de la Sociedad.

Tercero.—Ampliar, en su caso, las facultades del Administrador único, en el sentido de que pueda prestar avales y fianzas.

Barcelona 18 de febrero de 1988.—La Administradora, Luisa Teglen.—2.280-C (14558).

REALIZACIONES TURISTICAS, SOCIEDAD ANONIMA (REALTUR)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle de la Princesa, número 27, hotel Meliá Madrid, el día 23 de marzo de 1988, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros, determinándose conforme a los Estatutos el número que debe componer el Consejo.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Madrid, 29 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.295-C (14566).

CONSULTING INMOBILIARIO DEL SUR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio que tendrá

lugar en Ciudad de Ronda, número 10 (Sevilla), el día 18 de marzo, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el día 19 de marzo, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Examen de la situación de la Sociedad.

Cambio de domicilio social.

Nombramiento de nuevos Consejeros.

Posible ejercicio de la acción de responsabilidad al amparo de lo recogido en el artículo 80 de la LSA.

Ruegos y preguntas.

Sevilla, 24 de febrero de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Cubero Navarro.—2.290-C (14564).

GRAVAS NOFUENTES, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º B de los Estatutos sociales, el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía procede a convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 17 de marzo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, y a la misma hora y lugar el día 18 de marzo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Ampliación de capital.

Nofuentes, 11 de febrero de 1988.—El Presidente.—775-D (14585).

AMC CONSULTORES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 18 de marzo, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, el día siguiente, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Estudio del informe presentado por el Consejo de Administración.

Aprobación de Balance, ejercicio 1987.

Presentación de cuentas.

Modificación del Consejo de Administración.

Ofrecimiento de venta de acciones.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de marzo de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.340-C (14589).

EXPORTADORA DE MATERIALES Y ARQUITECTURA, S. A.

Junta general ordinaria

Por el Administrador único y liquidador de la Compañía «Exportadora de Materiales y Arquitectura, Sociedad Anónima», domiciliada en Madrid, calle Santo Domingo de Silos, número 6, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la Empresa, el próximo día 22 de marzo de 1988, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el día 23 del mismo mes, a las veinte treinta, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Único.—Aprobación del Balance de liquidación.

Madrid, 1 de marzo de 1988.—El Administrador único, Juan José Valenzuela Pascual.—2.331-C (14574).

ALAS, S. A. COMPAÑÍA GENERAL DE PUBLICIDAD

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle José Lázaro Galdiano, 4, quinta planta, en Madrid, el día 25 de marzo de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico cerrado a 30 de octubre de 1987.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 1 de marzo de 1988.-991-10 (14587).

SEGUROS ORBITA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, con intervención de su Letrado Asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el día 24 de marzo próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión se celebrará en el domicilio social, Alameda Recalde, 35, 4.º, de Bilbao, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1987.

Segundo.-Ratificación de acuerdos del Consejo.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Cuarto.-Aprobación del acta de esta Junta general.

Para la asistencia personal o delegada a la Junta, se ruega a los señores accionistas, que envíen sus tarjetas con dos días cuando menos de antelación.

Bilbao, 2 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.329-C (14572).

VACSA

En aplicación de los artículos 10 a 14 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio del Montepío Comercial Madrileño, calle del Prado, 20, Madrid, a las diecinueve horas del día 18 de marzo próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 21 del mismo mes, si procediera, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.-Propuesta de modificación y, en su caso, aprobación de los artículos 9, 15, 17 y 20 de los Estatutos de la Sociedad «Vac, Sociedad Anónima».

Segundo.-Nombramiento de Administrador único o solidarios, en su caso, y ratificación de ceses y revocación de poderes.

Tercero.-Elevación a públicos de los acuerdos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Ciempozuelos (Madrid), 29 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo.-2.286-C (14561).

SARRIO COMPAÑÍA PAPELERA DE LEIZA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, con la intervención de Letrado asesor, en virtud de lo previsto en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Decreto de 5 de agosto de 1977, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de marzo de 1988, a las doce horas, en el hotel «Tres Reyes», paseo de la Taconera, sin número, de Pamplona, en segunda convocatoria.

La Junta deliberará y resolverá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Ratificación, en su caso, del nombramiento provisional de Consejero y de Secretario del Consejo de Administración.

Cuarto.-Cambio de nombre o denominación de la Compañía.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una o varias veces y en las condiciones que estime convenientes, dentro del plazo y hasta el límite que fija el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, llevando a cabo, en su caso, la subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, y, asimismo, facultarle para solicitar la cotización oficial y contratación pública en las Bolsas Oficiales de Comercio españolas, así como la condición de cotización calificada, de los títulos que se emitan conforme a dicha autorización. Todo ello, dejando sin efecto la autorización, para la ampliación de capital, otorgada al Consejo de Administración por la Junta general de accionistas, de fecha 22 de abril de 1987, según el punto tercero de su orden del día, por no haber sido utilizada.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para que, con los requisitos y límites que señalan las disposiciones vigentes y previas las autorizaciones preceptivas, pueda emitir obligaciones, bonos y/o cualesquiera otros títulos-valores, simples o hipotecarios, con opción o no a conversión, canje o derecho de adquisición de acciones de la Sociedad, así como para ampliar el capital social en la cifra que en su día pudiera ser necesaria como consecuencia de las referidas emisiones, facultándole, igualmente, para solicitar la cotización oficial y contratación pública en las Bolsas Oficiales de Comercio españolas, así como la condición de cotización calificada, de los títulos que se emitan conforme a dicha autorización.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

En el supuesto de que, por cumplirse los requisitos exigidos por las disposiciones legales aplicables, relativas a los quórum de asistencia, pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda también convocada, en el mismo lugar y hora del día anterior, 25 de marzo, se comunicará oportunamente.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean y que, al menos con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma, hayan depositado sus títulos en el domicilio social o acrediten su propiedad a través de las Entidades bancarias o de ahorro en que se

encuentren dichos títulos y presenten las correspondientes tarjetas de asistencia.

Pamplona, 29 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Marco Sarrió.-2.259-C (14551).

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de fecha 10 de febrero de 1988, página 4506, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «... que el pago del cupón semestral número 23 de la emisión 10 de agosto de 1987 ...», debe decir: «... que el pago del cupón semestral número 23 de la emisión 10 de agosto de 1976 ...».

GRUPO ALAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle José Lázaro Galdiano, 4, quinta planta, en Madrid, el día 25 de marzo de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico cerrado a 30 de octubre de 1987.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 1 de marzo de 1988.-990-10 (14586).

SOGAPYME, S.G.R.

Convocatoria

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de «Sogapyme, S.G.L.R.», en sesión celebrada el día 2 de febrero de 1988, se convoca Junta general extraordinaria de socios, que se celebrará en la calle León y Castillo, 89, cuarta planta, en Las Palmas de Gran Canaria, el lunes día 21 de marzo de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o en segunda convocatoria, el día 22 de marzo de 1988, a la misma hora y mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación estatutaria y elecciones de doce miembros del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de Interventores para la aprobación de este acta.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Lantigua Suárez.-2.327-C (14571).

MONDAY, S. A.

Junta general de accionistas

La Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima «Monday», se reunirá en primera convocatoria, el día 29 de marzo de 1988, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si procediese, a la misma

hora y lugar del día siguiente, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos y propuestas que han de conformar el

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios, si procediese.

Tercero.-Modificación y nueva redacción del artículo 4.º de los Estatutos.

Cuarto.-Propuesta y acuerdo de suspensión del funcionamiento del Consejo de Administración y atribución de sus competencias a uno o dos administradores con facultades solidarias según lo prevenido en los Estatutos sociales, artículo 22, número 23, en relación con el artículo 28.

Quinto.-Propuesta de disolución y liquidación de la Entidad mercantil.

En el domicilio social y durante el plazo legal, tendrán los señores accionistas a su disposición los documentos prevenidos en el artículo 110 de la Ley de 17 de junio de 1951.

Los poseedores de acciones acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 15 de febrero de 1988.-La Presidenta del Consejo de Administración, María Carmen Leza Solano.-2.261-C (14552).

PROMOTORA DIAGONAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Gracia, número 75, de Barcelona, el próximo día 24 de marzo del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1987.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Nombramiento de Administrador.

El derecho de asistencia está condicionado al previo depósito en el domicilio social, con una antelación mínima de cinco días al señalado para la celebración de la Junta en primera convocatoria, de los títulos o resguardos de las acciones, o del resguardo justificativo del depósito de tales títulos o resguardos en algún establecimiento de crédito de Barcelona.

Barcelona, 29 de febrero de 1988.-El Administrador, Luis Borrell Calonge.-2.314-C (14570).

CORPIQUE, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad «Corpique, Sociedad Anónima», celebrada el día 20 de febrero de 1988, acordó reducir el capital en 15.000.000 de pesetas, mediante restitución de aportaciones a los socios para dejar establecida la cifra de capital social en la cuantía de 15.000.000 de pesetas.

Madrid, 23 de febrero de 1988.-2.005-C (13295). 1.ª 3-3-1988

INMOBILIARIA EDIVA, S. A.

Reducción de capital

La Junta universal de socios de «Inmobiliaria Ediva, Sociedad Anónima», CIF A-46-030.722, domiciliada en Valencia, calle Serranos, número 31, celebrada en el domicilio social el 15 de febrero de 1988, acordó reducir su capital social de 30.000.000 de pesetas, representado por 5.000 acciones al portador de 6.000 pesetas cada una, dejándolo establecido en la cifra de 5.000.000 de pesetas, representado por 5.000 acciones al portador de 1.000 pesetas cada una, entregando a cada socio 5.000 pesetas en metálico por cada una de las acciones de las que sea titular y estampillando éstas con su nuevo valor nominal.

Lo que se anuncia a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 23 de febrero de 1988.-El Administrador-Gerente, Rogelio Mira Miralles.-890-10 (13431). 1.ª 3-3-1988

SEGUI Y SERRANO, S. L.

Reducción de capital

Con fecha 22 de noviembre de 1986, la Junta general extraordinaria de accionistas acordó la reducción del capital en la suma de 6.000.000 de pesetas, con cargo a la restitución a los socios a prorrata de sus participaciones sociales.

Gandía, 27 de enero de 1988.-Francisco Seguí Morant, Administrador-Gerente.-591-D (13419).

1.ª 3-3-1988

HISPANO HIPOTECARIO, S. A.

Sociedad de Crédito Hipotecario

Ampliación de la duodécima emisión de cédulas hipotecarias al portador, julio 1987-enero 1988

«Hispano Hipotecario, Sociedad Anónima», Sociedad de Crédito Hipotecario, con domicilio social en Madrid, paseo de la Castellana, número 22, constituida en dicha ciudad ante el Notario don Francisco Mata Pallarés, bajo el número 1.348/1982, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 6.355 general, 5.375 de la Sección 3.ª de Sociedades, folio 53, hoja 53.468, inscripción primera, anuncia, a efecto de su cotización oficial en la Bolsa de Madrid, que se ha puesto en circulación su 12.ª emisión de cédulas hipotecarias, con las siguientes características básicas:

Nominal total de la emisión: 3.000 millones de pesetas, ampliada posteriormente a 6.000 millones de pesetas, representados por 600.000 títulos, de 10.000 pesetas nominales cada uno, compuesto por dos series, la I/88 y la II/88.

Naturaleza de los títulos: Cédulas hipotecarias al portador.

Fecha de emisión: 1 de julio de 1987.

Período de oferta pública: El plazo de suscripción pública se iniciará el día 1 de julio de 1987 y se mantendrá durante veinte días, a contar desde esa fecha. Caso de no suscribirse todos los títulos en dicho período, proseguirá la suscripción de los títulos no tomados en suscripción abierta, hasta la cobertura total de la emisión.

No obstante, la emisión se cerrará definitivamente el día 31 de enero de 1988.

Interés nominal anual: Para la serie I/88, el 12 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos; para la serie II/88, cupón cero.

Precio de la suscripción: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Amortizaciones: Al final del tercer año, es decir, el 31 de enero de 1991. En dicha fecha, el tenedor de cada cédula de la serie I/88 percibirá 10.000 pesetas por título, y de la serie II/88, una prima de

amortización del 40,49 por 100, junto con el nominal del título, o sea, un importe de 14.049 pesetas por título.

Prima de emisión: Durante el período de suscripción existirán primas de emisión, que supondrán los siguientes desembolsos por cada cédula, en función de las fechas de dichos desembolsos:

Fecha de suscripción	Desembolso por título - Pesetas
Mes:	
Julio 1987	9.434
Agosto 1987	9.523
Septiembre 1987	9.615
Octubre 1987	9.708
Noviembre 1987	9.804
Diciembre 1987	9.901
Enero 1988	10.000

La Sociedad de contrapartida que actuará en la presente emisión de cédulas será la Entidad «Títulos de Renta Fija, Sociedad Anónima» (TIREFISA).

Forman parte del Consejo de Administración los siguientes señores: Presidente, don Santiago Foncillas Casaus; Consejero delegado, don Victoriano Romero Verdúguez; Vocales, don José Capón Rey, don Juan de Villegas y Urzaiz, don Ramón Zorrilla Zorrilla, don Charles Raphael Calamero, don Rafael Serrano Altimiras, don Enrique Pérez Flores y don Martín de Eyries Valmaseda, y Secretario, don José Ramón Recuero Astray; todos ellos con domicilio en el paseo de la Castellana, número 22.

La suscripción podrá realizarse en cualquiera de las oficinas de la Sociedad emisora.

Existe un folleto informativo a disposición del público en el domicilio social y en la Bolsa de Comercio de Madrid.

Madrid, 24 de febrero de 1988.-2.030-C (13312).

GAS TARRACONENSE, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 y 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 16 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Tarragona, en la calle La Unió, 21, el día 23 de marzo de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 24, en segunda convocatoria, a los efectos de someter a su consideración y, en su caso, para adoptar acuerdos en relación a los siguientes asuntos integrantes del orden del día:

Primero.-Ampliación del capital social.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º y del artículo transitorio de los Estatutos sociales.

Tercero.-Autorizar al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, pueda ampliar, en una o varias veces, el capital social hasta un máximo del 50 por 100 del actual, dentro del plazo de cinco años y en las fechas y condiciones que estime oportunas, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, así como para modificar los correspondientes artículos de los Estatutos sociales, dejando sin efecto la autorización otorgada por la Junta general extraordinaria de 29 de mayo de 1986 en la parte no utilizada.

Cuarto.-Tomar acuerdos para emitir obligaciones y otros títulos que reconozcan o creen una deuda y autorizar al Consejo de Administración para que, en el momento que lo estime oportuno, dentro del plazo de tres años, pueda llevarlos a

cumplimiento, dejando sin efecto la autorización otorgada por Junta general extraordinaria de 29 de mayo de 1986.

Quinto.-Delegar en miembros del Consejo de Administración las facultades necesarias para la protocolización de acuerdos.

Los señores que deseen asistir a la mencionada Junta deberán cumplir con lo que previenen los Estatutos sociales en lo referente al depósito de sus acciones.

Tarragona, 24 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Romagosa Petit.-2.022-C (13307).

PUNTOS REGALO CASA, S. A.

La Junta universal de accionistas de la Compañía mercantil «Puntos Regalo Casa, Sociedad Anónima», en reunión celebrada el día 5 de octubre de 1987, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, efectuando, asimismo, el preceptivo nombramiento para el otorgamiento de la correspondiente escritura notarial.

Aprobado el Balance final, correspondió una cuota de liquidación de 380 pesetas por acción.

San Sebastián, 9 de febrero de 1988.-El Liquidador, José María Aramburu Maiz.-2.033-C (13314).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Convocatoria de la Asamblea general

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 19 de febrero de 1988, se convoca a la Asamblea general de la Institución, con arreglo a las normas establecidas en los Estatutos vigentes, para celebrar sesión extraordinaria el 24 de marzo de 1988, en el salón de actos del edificio de Eloy Gonzalo, número 10, Madrid, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho quince, en segunda.

El orden del día será el siguiente:

1. Presentación de la Memoria e informe del señor Presidente sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987.
2. Aprobación, en su caso, de la Memoria y liquidación de presupuestos de la obra social del año 1987, teniendo en cuenta el informe de la Comisión de Control.
3. Aprobación, en su caso, del presupuesto de la obra social propia para el año 1988.
4. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 20 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.037-C (13338).

TABACALERA, S. A.

El Banco Urquijo Unión ha comunicado a esta Compañía el extravío del extracto de inscripción número 186.539 (acciones: 32542033/54), reconocidas a favor de don José Antonio Garvia Polo y solicitado, en consecuencia, la expedición del duplicado del mismo.

Por ello, y en cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión de 24 de octubre de 1957, por medio del presente anuncio se procede a dar publicidad, tanto del extravío del extracto como de la solicitud de expedición del duplicado, al objeto de que si existe alguna persona que tenga noticias de su paradero o crea ostentar algún derecho sobre

aquél, lo ponga en conocimiento de «Tabacalera, Sociedad Anónima» (calle Barquillo, número 5, Madrid), en el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 12 de febrero de 1988.-El Secretario general, Dionisio Martínez Martínez.-2.050-C (13427).

PETROFISICA IBERICA, S. A.

CIUDAD REAL

Avenida de Alfonso el Sabio, 3

A los efectos consiguientes, se hace constar que, con fecha 14 de noviembre de 1987, la Asamblea extraordinaria y universal de socios se tomó el acuerdo, por unanimidad, de aumento de capital social en 2.700.000 pesetas mediante la emisión de 2.700 nuevas acciones de 1.000 pesetas cada una, que han sido totalmente suscritas y desembolsadas, por lo que el capital social queda elevado de 300.000 a 3.000.000 de pesetas, representadas por 3.000 acciones nominales de 1.000 pesetas cada una, quedando modificados los artículos 5.º, 6.º y 13 de los Estatutos.

Convocatoria

A Junta general extraordinaria, en el domicilio social, a las once horas del día 24 de marzo próximo, en primera convocatoria, y caso de no reunirse suficiente quórum, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 25 del mismo mes de marzo, para tratar el siguiente orden del día:

Unico.-Ratificar los acuerdos del Consejo de Administración en su reunión del pasado 7 de enero de 1988 en relación con la documentación contable de la Empresa, auditoría y suspensión de poderes al primer Consejero-Delegado por estar incurrido en la incompatibilidad del párrafo segundo del artículo 83 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ciudad Real, 25 de febrero de 1988.-El Presidente.-2.025-C (13310).

AUTOMECANICA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente, y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a todos los accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle de la Serra, sin número, Las Franquesas del Vallés, a las diecisiete horas del día 28 de marzo de 1988, en primera convocatoria, y al día siguiente, 29 de marzo de 1988, a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria.

Orden del día

- Renovación de cargos.

Las Franquesas del Vallés, 15 de febrero de 1988.-Por el Consejo de Administración, su Presidente, José Pi Cabanes.-722-D (13254).

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE D'ARCHIVES (SGA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 30 de marzo de 1988, a las nueve de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- Ampliación del capital social.

Barcelona, 18 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-892-10 (13435).

DORA-CARREÑO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Dora Carreño, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en los locales de su sede social, el día 25 de marzo de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 26 del mismo mes y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta de ampliación de capital.
Segundo.-Modificación de los artículos 5 y 7 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Alhama de Murcia, 17 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo, José Carreño López. 757-D (13255).

DISTRIBUIDORA GALLEGA DEL ALUMINIO, S. A.

Por medio del presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Distribuidora Gallega del Aluminio, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 20 de marzo de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, en el local social de avenida Diagonal, 618, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- Renovación estatutaria del cargo de Administrador de la Sociedad.

Barcelona, 15 de febrero de 1988.-El Administrador, Claudio Racionero Grau.-2.000-C (13293).

MIAMANCA, PLAZA DE TOROS DE FUENTERRABIA, S. A.

Cumpliendo lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 24 de marzo de 1988, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de la Victoria, 9, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el día siguiente 25 de marzo, a la misma hora y en el propio local, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance del ejercicio 1987.

Segundo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Tercero.-Propuestas del Consejo. Cambio de domicilio social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de febrero de 1988.-El Consejo de Administración.-2.021-C (13306).

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S. A. CONCESIONARIA DEL ESTADO

EMISION DE OBLIGACIONES «SEPTIEMBRE 1973, INTERIOR»

Pago de cupón

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones que integran la emisión «septiembre 1973, interior», que el próximo día 7 de marzo de 1988 vence el cupón número 29, cuyo importe se hará efectivo por esta Sociedad emisora contra la entrega del citado cupón en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid.

Madrid, 22 de febrero de 1988.-El Director general adjunto.-2.002-C (13294).

TRESEMON, S. A.

Se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, la que tendrá lugar el día 28 del próximo mes de marzo del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas del día siguiente, en segunda, en la Notaría de don Joaquín Borrell García, sita en rambra de Ferrán, 8, principal, de Lérida, domicilio social de la misma, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Situación de la Compañía.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de acciones de la Sociedad, quienes deberán cumplir las disposiciones de los Estatutos sociales al respecto y demás de general aplicación.

Lérida, 18 de febrero de 1988.—770-D (13256).

DESTILERIAS DEL BIERZO, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, carretera N-VI, en Villafranca del Bierzo (León), el próximo día 22 de marzo de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 23 de marzo de 1988, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance y cuentas de la Sociedad en el ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1987.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Villafranca del Bierzo, 18 de febrero de 1988.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Baldomero Ovalle Rodríguez.—2.032-C (13313).

RUMASA, S. A.**NAVIERA DEL NOROESTE, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, y en relación con el artículo 134, ambos de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se comunica que en las Juntas generales extraordinarias y universales de cada una de las Sociedades reseñadas, celebradas el día 1 de febrero de 1988, se acordó por unanimidad aprobar la fusión por absorción de ellas, actuando «Rumasa, Sociedad Anónima», como absorbente de «Naviera del Noroeste, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque a favor de «Rumasa, Sociedad Anónima», de su patrimonio social, tanto de la totalidad de su activo como de su pasivo, aprobándose los Balances de cada una de las Sociedades cerrados el día anterior a la fecha de celebración de las respectivas Juntas generales.

Madrid, 2 de febrero de 1988.—El Secretario de las Juntas.—1.900-C (12712). y 3.ª 3-3-1988

BIBLIOPOLIS, S. R. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad,

celebrada con fecha 4 de enero de 1988, se acordó transformar la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

Madrid, 23 de febrero de 1988.—El Administrador, Eduardo J. Suchowolski.—1.875-C (12631).

y 3.ª 3-3-1988

GALA SOL, S. A.

ZARAGOZA

Albarracín, 25

Número de CIF A-50-045301

Reducción de capital de la Compañía mercantil «Gala Sol, Sociedad Anónima»

A efectos del cumplimiento de las formalidades exigidas por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar lo siguiente:

Que con fecha 1 de febrero de 1988 se celebró Asamblea extraordinaria y universal de socios, y por unanimidad se tomó el acuerdo de reducción de capital en 60.400.000 pesetas, mediante el procedimiento de amortización y anulación de acciones, pagando en efectivo metálico el valor nominal de cada acción. La reducción se hace en estricta proporción a las acciones que cada accionista posea. El capital social después de la reducción quedará situado en 30.200.000 pesetas.

Asimismo se facultó al Consejo para ejecutar la mencionada operación financiera de reducción de capital una vez cumplidas las formalidades legales señaladas en el citado artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 17 de febrero de 1988.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Rosa Guinda Vázquez.—759-D (14271).

2.ª 3-3-1988

UNHIS UNION HISPANA DE SEGUROS**Sociedad Mútua a Prima Fija***Segundo anuncio de transformación*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas del 17 de julio de 1951, y para general conocimiento, se hacen públicos los acuerdos adoptados, entre otros, el día 1 de marzo de 1988 por la Junta general extraordinaria de la Entidad anunciada, relativos a la transformación de la misma en Sociedad anónima, sometida a la autorización administrativa por el Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General de Seguros.

Primero.—Se acuerda transformar la naturaleza jurídica de la Entidad en una Sociedad anónima, cuya denominación será «Unhis Unión Hispana de Seguros, Sociedad Anónima», con efecto de 1 de mayo de 1988.

Segundo.—Se aprueba el proyecto de transformación propuesto por el Consejo de Administración, y se faculta al Presidente de la Entidad para su desarrollo conforme a lo preceptuado en la Ley de Ordenación del Seguro Privado de 2 de agosto de 1984, y Reglamento de Ordenación del Seguro Privado de 1 de agosto de 1985. Con el proyecto de transformación, se aprueban las normas y el Balance de transformación cerrado el día 29 de febrero de 1988, día anterior al acuerdo.

Las personas que ostenten o hubieran ostentado la condición de mutualista desde el 1 de enero de

1985 hasta la fecha del acuerdo, que se adhieran a la transformación, y los acreedores de la Entidad que consientan expresamente la misma, podrán exponer, en su caso, su adhesión o consentimiento expreso en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio, ante la sede social, sita en la calle Valencia, número 83, de Barcelona, adjuntando justificantes o fotocopias adverbados notarialmente, acreditativos de estar al corriente de pago de sus obligaciones sociales, recibos de prima y aportaciones al fondo mutual acordadas en asamblea general extraordinaria de 22 de julio de 1983, relativas al período indicado.

Se advierte a los señores mutualistas que, de no adherirse expresamente a la transformación en el improrrogable plazo de un mes, quedarán separados de su condición de mutualistas, perdiendo el derecho a suscribir acciones de la Sociedad anónima, que en virtud de transformación, pudieran corresponderles, quedando a salvo los derechos y obligaciones que, por razón de su separación vienen establecidos legalmente, lo que en todo caso no afecta a la vigencia y continuidad del contrato de seguro.

Lo que se publica a los efectos legales pertinentes, en cumplimiento del artículo 84 del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado, aprobado por el Real Decreto 1348/1985, de 1 de agosto, y Real Decreto 1255/1986, de 6 de junio, por el que se adapta a los compromisos derivados del Tratado de Adhesión a la Comunidad Económica Europea y demás disposiciones complementarias.

Barcelona, 1 de marzo de 1988.—986-16 (14262). 2.ª 3-3-1988

LIMPIEZAS TECNICAS IBÁÑEZ, S. A.

Comunica que en la Junta general universal, celebrada en el domicilio social el día 30 de diciembre de 1987, se tomó por unanimidad el acuerdo de aprobar el Balance de liquidación de la misma, que queda redactado como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	105.928
Hacienda pública deudora	555.270
Bancos	590.024
Total Activo	1.251.222

Pasivo:	
Capital	1.000.000
Reserva legal	200.000
Reserva voluntaria	51.222
Total Pasivo	1.251.222

Así mismo se aprobó la cuenta de liquidación socios que queda como sigue:

	Pesetas
Debe:	
Deudores	105.928
Hacienda pública deudora	555.270
Bancos	590.024
Haber:	
Saldo de liquidación socios	1.251.222

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos dispuestos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de febrero de 1988.—2.047-C (13347).